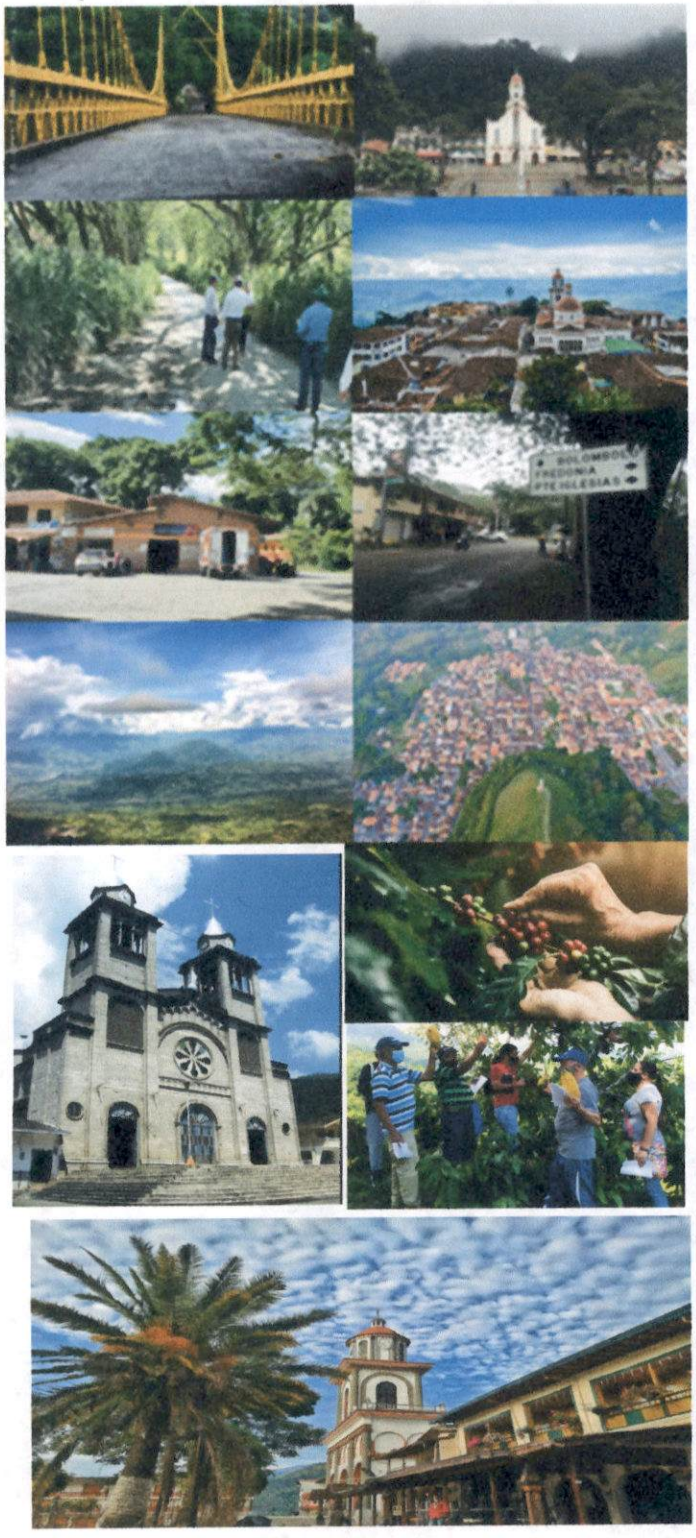
Radicado 20230105376 75 2023/12/04 1

ARCHIVO SIE
2023 DIC 18 16:02:34



INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORIA No 15

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

CONTRATO DE OBRA N° 4600013868

"AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE – LÍBANO Y LA LORENA – MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

ANTIOQUIA, NOVIEMBRE DE 2023

ARCHIVO SIF
2023 DIC 18 16:02:43

INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 15

ENTIDAD CONTRATANTE	Gobernación de Antioquia - SIF
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK
CONTRATO DE OBRA N°	4600013868
OBJETO	Ampliación, rectificación, pavimentación y construcción de obras complementarias de las vías puente iglesias – la ye – Líbano y la Lorena – maratón etapa 1, de la subregión suroeste del departamento de Antioquia.
INTERVENTORÍA	NORBERTO BAYONA ESPITIA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	4600013815
OBJETO	Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal para la Conservación, mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de las vías en las subregiones Oriente y Magdalena Medio, en el departamento de Antioquia.
PERIODO	01 al 31 de octubre del 2023

	CARGO	FIRMA	PERIODO	VERSIÓN
ELABORÓ	Residente SST de Interventoría	Luis Norberto León Álvarez	01 al 30 de noviembre del 2023	01
REVISÓ	Director de Interventoría	Orlando Bayona		
APROBÓ	Supervisor SST del proyecto SIF	Alcides Díaz Villada		

CONTENIDO

Contenido

1. OBJETIVO DEL INFORME 5
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK 6
2.1. Localización 6
2.2. Inventario y estado inicial de la vía 7
3. INFORMACION CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA 8
3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 8
3.2 INFORMACIÓN GENERAL DE INTERVENTORÍA 9
4. LISTADO DE PERSONAL DEL CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK 10
5. LISTADO DE PERSONAL DE INTERVENTORIA 12
1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 14
a. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo: 14
b. Subprograma de seguridad industrial 15
2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK EN EL PERIODO: 15
a. Subprograma medicina preventiva 16
b. Subprograma de seguridad industrial: 16
3. GESTION SST REALIZADA POR LA INTERVENTOTIA 17
4. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS 22
5. REQUERIMIENTOS Y/O CORRESPONDENCIA ENVIADA 22
6. CORRESPONDENCIA RECIVIDA 23
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 23
8. ANEXOS 24

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 INFORMACIÓN DE LA VÍA EN INTERVENCIÓN 7
Tabla 2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 8
Tabla 3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 9
Tabla 4 LISTADO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA EN EL PERIODO 10
Tabla 5 LISTADO DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO .. 12
Tabla 6. LISTADO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO 13

1. OBJETIVO DEL INFORME

Mantener informada a la Entidad **Gobernación de Antioquia**, de las actividades ejecutadas por **CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK** y la Interventoría, en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre del 2023 Teniendo en cuenta los aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo generados durante el periodo del informe, enmarcados en el avance del contrato que tiene por objeto **"AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE – LÍBANO Y LA LORENA – MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA."**

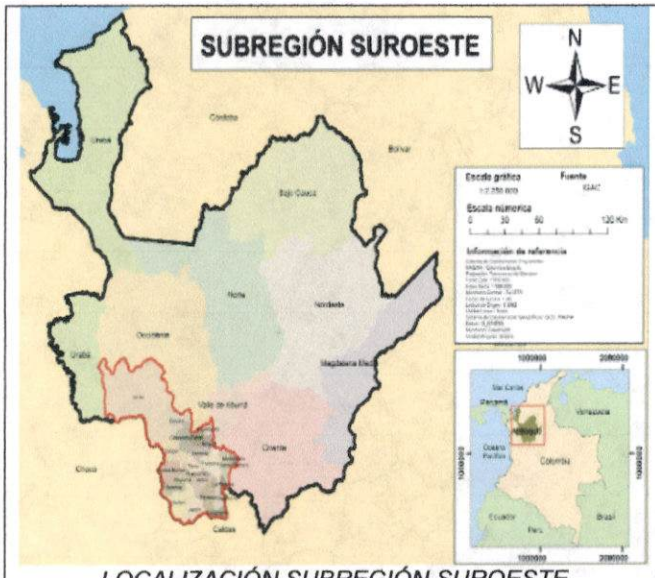
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK

En el Departamento de Antioquia existe una problemática constante de orden vial que requiere de soluciones óptimas y de acciones inmediatas, que permitan dar continuidad a la prestación del servicio de todos los usuarios de las vías de las diferentes subregiones del Departamento. Con el estado de deterioro de las vías la transitabilidad entre las subregiones se reduce considerablemente, produciendo consecuencias negativas para los usuarios en todos los campos, económico, social, aumento en gastos de mantenimiento vehicular, tiempos de desplazamiento más largos, además de inseguridad e incomodidad para quienes transitan las vías.

De acuerdo a la Resolución 0001917 RVS, por el cual se expide la categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional correspondiente al Departamento de Antioquia del 15 de junio de 2018, las 101 vías secundarias a cargo del Departamento suman una longitud total de 2.671.10, de la cual 1.508.8 Km (56.5%) se encuentra en afirmado.

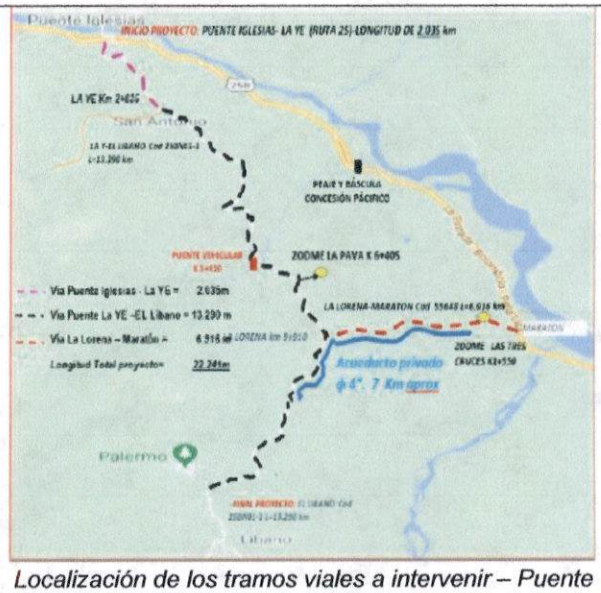
2.1. Localización

Subregión Suroeste del Departamento de Antioquia.



LOCALIZACIÓN SUBREGIÓN SUROESTE

Fuente: *https://ctpantioquia.co/subregion-suroeste/*



Localización de los tramos viales a intervenir – Puente Iglesias - La Yé – La Lorena

Fuente: *Anexo 1 – Anexo Técnico*

2.2. Inventario y estado inicial de la vía

La Resolución No 0001917 de 15 de junio de 2018, establece el mejoramiento del **tramo vial PUENTE IGLESIAS - LA YE, del corredor vial PUENTE IGLESIAS - LA YE - JERICO (código** 25BAN02-2), **y del tramo vial LA YE - LA LORENA, del corredor vial LA YE – EL LIBANO (código** 25BAN01-1) – ambas son vías de Segundo orden a cargo del Departamento de Antioquia, **ubicadas en la Subregión Suroeste**, así como la construcción de obras complementarias localizados en los corredores viales objeto del presente proceso.

Tabla 1 INFORMACIÓN DE LA VÍA EN INTERVENCIÓN

No	Código	Tramo vial	Subregión Operativa	Total (km)_ Odómetro	Abscisa inicio (km)_Odómetro	Abscisa fin (km)_Odómetro	Actividades a ejecutar
1	25BAN02-2	Puente Iglesias – La Ye	SUROESTE	**2,0**	0,0	2,035	En el primer tramo se plantea realizar mejoramiento de las aproximaciones de los puentes ubicados en el siguiente abscisado, del K0+288 hasta el K0+330, del k1+390 al k1+500; y en el K1+560 al K1+610 se tiene contemplada la construcción de un box coulvert y la colocación de mezcla asfáltica, así como las obras de drenaje y subdrenaje requeridas
2	25BAN01-1	La Ye – La Lorena	SUROESTE	**7,0**	0,0	7,0	En el segundo tramo se plantea un mejoramiento de las obras existentes, estas van desde el K0+000 punto conocido como La Yé hasta el K7+000 La Lorena.

No	Código	Tramo vial	Subregión Operativa	Total (km)_ Odómetro	Pavimentado (km)_Odómetro	No Pavimentado (km)_Odómetro	Caracterización
1	25BAN02-2	Puente Iglesias – La Ye	SUROESTE	**2,0**	1,580 y 0,295	0,16	2
2	25BAN01-1	La Ye – La Lorena	SUROESTE	**7,0**	0,890	6,125	2

La movilidad de la población rural de los municipios de la subregión suroeste es restringida debido al mal estado de las vías, con reducciones de tránsito y deficiente mantenimiento. Esta situación genera aumento en los tiempos de viaje y aumento en los costos de operación vehicular, lo que incrementa los costos de transporte y de pasajeros. En cuanto al comercio se presenta disminución en la oferta y demanda de los productos de la subregión.

La vía Puente Iglesias- La Lorena beneficia a los municipios de Jericó y Támesis, lo que permite la potencialización de actividades económicas de la región al optimizar las condiciones de seguridad vial y transporte de productos de ambos municipios. De esta manera, se promueve el progreso y la competitividad en los municipios y mejora la conectividad de todos los pobladores no sólo de los municipios beneficiados sino de toda la población que vive y/o recorre este sector del suroeste antioqueño.

La ampliación, rectificación, pavimentación y construcción de obras complementarias de las vías

tiene asociadas una serie de actividades que tienen por objeto lograr un desempeño cómodo y seguro para los usuarios de la vía. En este tipo de intervención las actividades principales a realizar son: Canal lateral rectangular abierto, estructura de pavimento, cunetas de borde, limpieza de obras de drenaje, reemplazo de obras de drenaje, construcción de puente vehicular nuevo, terminación de puente vehicular, rocería, Box coulvert, colocación y recuperación de señales de tránsito, entre otras.

INFORMACION CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presenta la ficha técnica del contratista de obra CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK

Tabla 2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA:	**4600013868 de 2022**
OBJETO: "AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE – LÍBANO Y LA LORENA – MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"	
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK (ELECTROMONTAJES S.A.S., 95% e INTACK S.A.S., 5%)
INTERVENTOR:	NORBERTO BAYONA ESPITIA
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA (ARQUITECTO MAURICIO MORALES GÓMEZ)
VALOR [$]:	TRECE MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS M/L $13.623.556.314
ADICION EN VALOR No 1	CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS ML $5.167.233.165
VALOR ACTUAL CONTRATO	DIECIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA MILLOMES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L $18.790.789.479.
ANTICIPO (15%)	$2.043.533.447 (ya se amortizo en su totalidad)
PLAZO INICIAL:	CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DÍAS SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA INICIO:	05 SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA FINALIZACIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2022
PRORROGA No 1	48 DÍAS
PRORROGA No 2	150 DÍAS
PRORROGA No 3	120 DIAS
FECHA FINALIZACIÓN ACTUAL:	18 DE NOVIEMBRE 2023 (18 DE DICIEMBRE 2023)

3.2 NFORMACIÓN GENERAL DE INTERVENTORÍA

A continuación, se presenta la ficha técnica NORBERTO BAYONA ESPITIA

Tabla 3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	4600013815 de 2022
OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PAR LA AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE – LÍBANO Y LA LORENA– MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"	
CONTRATISTA:	NORBERTO BAYONA ESPITIA
INTERVENTOR:	NORBERTO BAYONA ESPITIA
SUPERVISIÓN:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA (ARQUITECTO MAURICIO MORALES GÓMEZ)
VALOR $:	MIL DOSCIENTOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y UN PESOS M.L. PESOS M/L $1.204.346.051
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES SIN SUPERAR E 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA INICIO:	05 SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA FINALIZACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE 2022
PRORROGA No 1.	DOS MESES Y CUATRO DÍAS
ADICIÓN No 1	SETECIENTOS DOS MILLONES DE PESOS M/L ($702.000.000) IVA incluido
ADICION No 2	DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS M/L ($270.000.000) IVA incluido
VALOR ACTUALIZADO:	DOS CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y UN PESOS M.L. $2.176.346.051
PRORROGA No 2.	CINCO (5) MESES
PRORROGA No 3.	CUATRO (4) MESES
FECHA FINALIZACIÓN ACTUAL	4 DE DICIEMBRE 2023 (19 DE DICIEMBRE2023)

3. LISTADO DE PERSONAL DEL CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK

En la tabla No **4**, se relaciona el listado de personal técnico y operativo del Contratista, se verifica documentación recibida por parte de este

Tabla 4 LISTADO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA EN EL PERIODO

PERSONAL NOVIENBRE CONSORCIO PAVIMENTACION ELECK					
No	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA DE INGRESO
1	JULIAN ANDRES	SANCHEZ TRUJULLO	1094894794	DIRECTOR	01/09/2022
2	JOSE DARLAY	MARIN GONZALEZ	18509752	TOPOGRAFO	01/09/2022
3	JOSE ELVER	TRUJILLO	79263724	CADENERO	01/09/2022
4	FABIO DE JESUS	CASTAÑO NARANJO	71737097	ENCARGADO M.	05/09/2022
5	EDWIN	MAZO PEREZ	1035860634	RESIDENTE SST	08/09/2022
6	IVAN DE JESUS	MIRA DURANGO	71793852	ENCARGADO OBRA	13/09/2022
7	SANTIAGO	SERNA PARRA	1045051267	CADENERO 2	15/09/2022
8	VALENTINA	TAMAYO SALDARRIAGA	1035879632	TECNOLOGO 2	19/09/2022
9	VICKY ALEJANDRA	QUIRAMA SERNA	1045050698	CONTROLADORA	20/09/2022
10	ORLANDO	MORA OVIEDO	4939190	CADENERO 1	20/09/2022
11	GUSTAVO ENRIQUE	FLOREZ MONTOYA	70851489	RONDERO	21/09/2022
12	ELISABET	ZAPATA LONDOÑO	1007285956	CONTROLADORA	03/11/2022
13	ANYI PAOLA	VERA MONCADA	1045050320	CONTROLADORA	08/11/2022
14	JUAN CARLOS	CUBILLOS SANCHEZ	1075543597	LABORATORISTA	11/11/2022
15	DANIEL	HENAO BETANCUR	1043414019	AYUDANTE	17/11/2022
16	CRISTIAN JHOAN	ZAPATA OSORIO	1045050649	AYUDANTE	24/11/2022
17	HECTOR ALONSO	AGUDELO SUAREZ	98484988	AYUDANTE	10/12/2022
18	MIGUEL ADOLFO	CARDONA GALLEGO	1007709393	CONDUCTOR	12/01/2022
19	GLORIA CRISTINA	BLANDON OROZCO	43920280	CONTROLADORA	23/01/2022
20	DIEGO ANDRES	PARRA MONTOYA	1045048920	AYUDANTE	11/10/2022
21	CARLOS ENRRIQUE	TORRES TORRES	70432464	ENCARGADO	02/02/2022
22	ANDRES FELIPE	ATEHORTUA VELEZ	1045049888	AYUDANTE	09/02/2022
23	MANUEL ALEJANDRO	SERNA MOSQUERA	1045051138	AYUDANTE	09/02/2022
24	CARLOS MARIO	TRUJILO VILLA	67612248	ING RESIDENTE 2	04/03/2023
25	JAVIER ORLANDO	HENAO	98640703	RESIDENTE SOCIAL	06/03/2023
26	YUBER ARLEX	AGUDELO PALCIO	1035389572	OPERADOR	09/03/2023
27	CRISTIAN DANIEL	ARBOLEDA CASTAÑEDA	1041151439	AYUDANTE	14/03/2023
28	JANIER	SANCHEZ TAPIA	1006902596	AYUDANTE	15/03/2023
29	SARA BEATRIZ	LONDOÑO BETANCUR	1193549253	OFICIOS GENERALES	15/03/2023
30	TITO MANUEL	FELIX AREVALO	1026567875	ING AUXILIAR	21/03/2023
31	LEINNYS CAROLINA	DE LA CRZ GARCIA	1081817611	ADMINISTRADOR	30/03/2023
32	DANIEL ALAEJANDRO	MUÑIOZ ARBOLEDA	10088285377	CONDUCTOR	04/04/2023
33	JAIRO ALBERTO	CARDENAS PIEDRAHITA	70928150	CONDUCTOR	04/04/2023
34	JUAN ESTEBAN	FLOREZ TABAREZ	1193516023	AYUDANTE	07/06/2023
35	MARIA ALEJANDRA	ZAPATA ANGULO	1035439337	ING AMBIENTAL	15/06/2023
36	JAIME ALFONSO	GUIRAL DIOSA	70856571	AYUDANTE	20/06/2023
37	MANUELA	GONSALEZ	1010036693	CONTROLADORA	18/07/2023
38	ANDREA	GOMEZ ARCILA	1000919198	CONTROLADORA	28/07/2023
39	HADER MANUEL	GARCIACARDOZO	1038092917	OPERADOR	2308/2023
40	ELVIA MARIA	FELIX AREVALO	1026565009	CONTROLADORA	04/08/2023

41	RAMON LASCARIO	PEÑA	70521852	OPERADOR	26/08/2023
42	DANIEL ARMANDO	ROJAS PEREZ	1038098706	OPERADOR	27/09/2023
43	JUAN DE DIOS	VELEZ ESCOBAR	70855568	AYUDANTE	28/09/2023
44	ALEJANDRO	GOMEZ PINEDA	1045050729	AYUDANTE	04/10/2023
45	EMANUEL	BEDOYA HERNENDEZ	10007496663	AYUDANTE	19/10/2023
46	MAYER CAMILA	LONDOÑO PARRA	1001363163	CONTROLADORA	30/10/2023
47	GUILLERMO	RUIZ CANO	98606972	ENCARGADO	16/11/2022
48	SANTIAGO	PIEDRAHITA ARROYABE	1002147392	AYUDANTE	16/11/2022
49	SERGIO ANTONIO	HERNANDEZ TALAIGUA	8329217	AYUDANTE	21/11/2022
50	JAVIER ALONSO	BERNAL MORENO	98453109	AYUDANTE	23/11/2022
51	ANA SORELLY	MACHADO MATURANA	1088340722	AUX SST	01/12/2022
52	HENRRY	MACHADO MENA	1087989168	CONDUCTOR	07/12/2022
53	LUIS ESTIVEN	QUINTERO ZAPATA	1007638000	AYUDANTE	12/01/2023
54	JORGE MARIO	CARDONA	1001587474	AYUDANTE	12/01/2023
55	DIONFANOR DE JESUS	VARGAS FLOREZ	15529571	OFICIAL	06/02/2023
56	ABRAHAM ALBETO	CASTRO RUIS	1043841447	AYUDANTE	27/02/2023
57	JESUS GABRIEL	GARCIA SARMIENTO	8540853	AYUDANTE	27/02/2023
58	GABRIEL ANGEL	GALVIL OLIVERA	1005649703	AYUDANTE	27/02/2023
59	BRANDON DAVID	RODRIGUEZ DE LA OSSA	1043840851	AYUDANTE	27/02/2023
60	ANDRES ALFONSO	CARVAJAL VELASQUEZ	8029416	AYUDANTE	06/03/2023
61	MARCO ANTONIO	PEREZ MOREA	1067840708	AYUDANTE	18/03/2023
62	ARGEMIRO	MORALES MASTINEZ	10881018	AYUDANTE	27/03/2023
63	ANDRES JULIO	GARCIA	1002088350	OFICIAL	28/03/2023
64	JESUS ANDRES	DORIA LOPEZ	1063135745	AYUDANTE	28/03/2023
65	ARCENIO JAFETH	MONTALVO MARTINEZ	8328875	OFICIAL	12/04/2023
66	LUIS MIGUEL	CAVADIA DE LA CRUZ	1041255828	OFICIAL	21/04/2023
67	LUIS DAVI	HERNNADEZ RETREPO	1046933483	AYUDANTE	24/04/2023
68	JUAN FERNANDO	ROJAS AGUDELO	1007767831	AYUDANTE	10/05/2023
69	ANGEL	GIL HERNANDEZ	1002147574	AYUDANTE	10/05/2023
70	MARTIN EMILIO	MONTOYA ARROYAVE	70854573	AYUDANTE	23/05/2023
71	ALEJANDRO	ZAPATA CEBALLOS	1013556246	AYUDANTE	07/06/2023
72	ANGEL MARIA	ARANGO ARANGO	71535117	OFICIAL	27/06/2023
73	ENDER JOSE	CONTRERAS VELEÑO	1068656896	AYUDANTE	02/10/2023
74	RONALDO JOSE	NARANJO LIÑAN	1068658176	AYUDANTE	02/10/2023
75	NESTOR RAUL	ZAPATA URIBE	70416916	OFICIAL	05/10/2023
76	FERNEY DE JESUS	MORALES ALCALDE	1017260617	OFICIAL	12/10/2023
77	DANIEL	CADAVIA DE LA CRUZ	1035641543	AYUDANTE	01/11/2023
78	JOSE GREGORIO	CONTRERAS NARANJO	1003206969	AYUDANTE	02/11/2023
79	JUAN CARLOS	LEON JIMENEZ	1131066173	AYUDANTE	14/11/2023
80	JESUS DAVID	MARTINEZ CONTRERAS	1033370814	AYUDANTE	14/11/2023
81	OSWALDO	BERNAL PEREZ	1002105914	AYUDANTE	21/11/2023
82	FRAN DE JESUS	PALACIOS RAVE	15427320	OPERADOR	01/02/2023
83	JORGE IVAN	LOPEZ TAVAREZ	1002866078	AYUDANTE	29/03/2023
84	KEBYS JOSE	MORENO NISPERUZA	1069492427	AYUDANTE	29/03/2023
85	ALEXI WOTOCK	FREYLE URIANA	17870654	OFICIAL	29/03/2023
86	JULIO CESAR	PINEDA SERPA	15046992	OFICIAL	04/04/2023
87	OSCAR EDUARDO	PEREZ RESTREPO	1038387007	AYUDANTE	04/05/2023

PERSONAL QUE INGRESO EN EL PERIODO DE NOVIEMBRE 2023

1	DANIEL	CADAVIA DE LA CRUZ	1035641543	AYUDANTE	01/11/2023
2	JOSE GREGORIO	CONTRERAS NARANJO	1003206969	AYUDANTE	02/11/2023
3	JUAN CARLOS	LEON JIMENEZ	1131066173	AYUDANTE	14/11/2023
4	JESUS DAVID	MARTINEZ CONTRERAS	1033370814	AYUDANTE	14/11/2023
5	OSWALDO	BERNAL PEREZ	1002105914	AYUDANTE	21/11/2023

PERSONAL RETIRADO EN EL PERIODO DE NOBIEMBRE 2023					
1	RONALDO JOSE	NARANJO LIÑAN	1068658176	AYUDANTE	20/11/2023
2	JOSE GREGORIO	CONTRERAS NARANJO	1003206969	AYUDANTE	20/11/2023

PERSONAL CUADRILLA DE PAVIMENTOS (ACTIVIDAD OCASIONAL)					
No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	RETIRO
1	EDUARDO JOSE DIAZ	84.084.649	MARMITERO	21/10/2023	Activos
2	ELÍAS JAVIER CALDERA	1.143.262.578	AYUDANTE	21/10/2023	Activos
3	JAIRO ENRIQUE CIRO	71.480.144	OFICIAL	21/10/2023	Activos
4	JESID MAURICIO JAIME	1.054.555.482	OPERADOR	21/10/2023	Activos
5	JOSE DAVID DIAZ	11.305.637	RASTRILLERO	21/10/2023	Activos
6	LUIS FERNANDO ARRIETA	1.050.278.836	OPERADOR	21/10/2023	Activos
7	OSCAR DAVID MEDRANO	1.003.292.294	AYUDANTE	21/10/2023	Activos
PERSONAL TALA- REFORESTACIÓN (ACTIVIDAD OCASIONAL)					
No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	RETIRO
1	GERARDO PINO	15.272.726.	CORDINADOR	25/10/2023	Activos
2	OSE WILLINTON VILLEGAS	1.116.160.660	AYUDANTE	25/10/2023	Activos
3	LUIS ALFONSO GOEZ	70.434.415	TALA Y PODA	25/10/2023	Activos
4	LUIS CARLOS FLOREZ	8.111.242	TALA Y PODA	25/10/2023	Activos
5	NICOLAS HENAO	98.455.192	TALA Y PODA	25/10/2023	Activos
6	NORBEY OROZCO	98.677.738	AYUDANTE	25/10/2023	Activos
7	OMAR OROZCO	98.676.866	AYUDANTE	25/10/2023	Activos
8	OSCAR OROZCO O.	3.113.447.419	OFICIAL	25/10/2023	Activos
9	ROGELIO RUIZ	15.263.642	TALA Y PODA	25/10/2023	Activos
PERSONAL ANCLAJES TALUD (ACTIVIDAD OCASIONAL)					
No	NOMBRE	CEDULA	CARGO	INGRESO	RETIRO
1	ANDRES FELIPE GALEANO	1.020.423.376	OPERADOR	10/10/2023	Activos
2	BERNARDO ANTONIO CARTAGENA	3.629.044	ALMACENISTA	10/10/2023	Activos
3	ARGEMIRO HENAO	70.288.523	OFICIAL	10/10/2023	Activos
4	ORLANDO DE JESUS POSADA	71,581,190	OPERADOR	10/10/2023	Activos
5	VICTOR ALFONSO VALDERRAMA	1.037.624.510	OPERADOR	10/10/2023	Activos

4. LISTADO DE PERSONAL DE INTERVENTORIA

En la tabla No 5 se relaciona el listado de personal técnico de interventoría.

Tabla 5 LISTADO DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS
1	ORLANDO BAYONA ESPITIA	DIRECTOR INTERVENTORÍA
2	LUIS NORBERTO LEON ALVAREZ	RESIDENTE SST
3	HASLYN SANCHEZ AGUILAR	RESIDENTE AMBIENTAL
4	ROSA OBDULIA MENA MOYA	RESIDENTE SOCIAL
5	JEISON GONZALEZ P	TECNÓLOGO SST
6	JORGE MONTEBLANCO	TECNOLOGO CIVIL
7	ADRIANA PATRICIA HERRERA	RESIDENTE FORESTAL
8	HERNANDO GAVIRIA RAMIREZ	RESIDENTE CIVIL
9	CARLOS ALEXANDER ZULETA CORTES	TECNOLOGO CIVIL

PERSONAL RETIRADO DE INTERVENTORÍA EN EL CONTRATO				
No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	INGRESO	RETIRO
1	CLAUDIA A. SANCHEZ RESTREPO	RESIDENTE CIVIL	05/09/2022	15/01/2023
2	HÉCTOR MANUEL GARCIA PULGSRIN	RESIDENTE CIVIL	12/09/2022	30/03/2023
3	LUISA FERNANDA SALDARRIAGA	RESIDENTE SST	23/09/2022	05/10/2022
4	EDWIN SAAVEDRA VALENCIA	RESIDENTE SST	15/11/2022	15/01/2023
5	CARLOS LUIS VELASQUEZ CARDONA	TECNÓLOGO SST	22/09/2022	17/11/2022
6	BRANDON STEVE ESTRADA	TECNÓLOGO SST	12/12/2022	15/01/2023
7	GUERLY LEON CASTILLO	RESIDENTE FORESTAL	04/11/2022	30/04/2023
8	JAIRO MARIN	TECNOLOGO CIVIL	01/10/2022	02/03/2023
9	DAVID SANTIAGO RODRIGUEZ H.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	05/09/2022	28/02/2023
10	JOSE LUIS GUZMAN	RESIDENTE CIVIL	17/04/2023	14/07/2023
11	SANTIAGO GRANADOS PEÑA	AUXILIAR CIVIL	15/03/2023	14/07/2023
12	ANA MARIA AGUDELO OTALVARO	RESIDENTE AMBIENTAL	26/09/2022	31/08/2023
13	DANIEL AUGUSTO PRADA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	01/03/2023	30/07/2023

En la tabla No 6 se relaciona el listado de personal administrativo de interventoría.

- La seguridad social fue pagada el 22 de noviembre del 2023
- La nómina correspondiente al mes de octubre fue pagada el 07 de noviembre del 2023.
- Se realizo pago de la liquidación y paz y salvos del personal retirado. En los periodos anteriores.
- Revisión del pago de la seguridad social de la interventoría, se evidencia el pago de los parafiscales por los precios pactados en la propuesta
- Se realizo reunión con el personal de la interventoría, para socializar los parámetros de la entrega de informes finales en todas las áreas y fechas de pagos de las liquidaciones las cuales deben estar firmadas en original y a paz y salvo por todos los conceptos con las firmas en original.

Tabla 6. LISTADO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS
1	CLAUDIA XIMENA CASTILLO AGUASACO	SECRETARIA

5. DESCRIPCION GENERAL DEL SG-SST

El contratista deberá establecer mediante el método de mejora continua ciclo PHVA, aspectos tales como: política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, valorar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los funcionarios, contratistas, visitantes del **CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK,** en cumplimiento de los estándares mínimos.

El Grupo de (Seguridad y Salud en el Trabajo): Deberá gestionar con la ARL los recursos requeridos para la realización de actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, así mismo solicitará los recursos para la realización de las valoraciones médicas ocupacionales, recarga y mantenimiento de extintores, dotación de seguridad industrial y

evaluación de riesgo psicosocial, entre otros necesarios en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Adicionalmente a través del profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo apoyara en actividades de capacitación, inspección, sensibilización en los temas de Seguridad y Salud en el Trabajo en el proyecto.

Adicionalmente, Seguridad y Salud en el Trabajo podrán sugerir, orientar o determinar la solicitud de recursos para la eliminación o sustitución de los riesgos y los controles de ingeniería que se requieran (de acuerdo con la legislación vigente, peligros y riesgos prioritarios y a normas técnicas aplicables), a los grupos responsables de la intervención de condiciones inseguras según sus funciones y competencias. Entre los aspectos a tener en cuenta para la elaboración del plan de trabajo de SST el contratista deberá considerar lo siguiente:

- Política SST
- Evaluación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, y de requisitos legales.
- Diagnóstico de condiciones de salud.
- Identificación de peligros valoración de riesgos y determinación de controles.
- Plan de emergencias.
- Estadísticas de accidentalidad y enfermedad laboral.
- PAPSO
- Plan de manejo de transito

1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El contratista deberá contemplar para la gestión de riesgos prioritarios, en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, la ejecución de los siguientes subprogramas:

a. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo.
b. Subprograma de seguridad industrial

Las actividades específicas de cada subprograma serán:

a. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo:

- Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades productivas.
- Identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales.
- Facilitar la capacitación de los trabajadores en materia de SST, de acuerdo al cronograma de capacitaciones.
- Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores y de los ambientes de trabajo.
- Programar, ejecutar y controlar el cumplimiento del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo de la empresa y procurar su financiación.

- Notificar a la ARL: los accidentes y las enfermedades laborales.
- Definir, firmar y divulgar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de documento escrito.
- Planear, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, y como mínimo una (1) vez al año,

b. Subprograma de seguridad industrial

- Inspecciones de los puestos y áreas de trabajo en conjunto con el Subprograma de Medicina y de Higiene Industrial.
- Mantener control de los elementos de protección personal suministrados a los trabajadores previa verificación de su funcionamiento y adaptabilidad para lo requerido.
- Elaborar protocolos de mantenimiento Preventivo y Correctivo de herramientas, equipos y maquinaria, lo mismo que el plan de sustitución de los mismos.
- Manual de inducción a nuevos trabajadores e inducción empresarial a los mismos
- implementar programas de orden y aseo
- Demarcación y señalización de áreas y puestos de trabajo
- Elaboración y divulgación del Plan de emergencia y realización de simulacros en conjunto con el Subprograma de medicina del trabajo e higiene industrial.
- Análisis de Incidentes y Accidentes de Trabajo
- Conformación de los grupos de apoyo - Brigadas de Emergencias, Grupo de apoyo de prevención, control y extinción de incendios.
- Creación de una la Brigada de Emergencia, para la atención de eventos como accidentes o incidentes y emergencias

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK EN EL PERIODO:

Actualmente se encuentran habilitados los siguientes tramos de obra:

- ✓ Puente Iglesias – La Ye
- ✓ La Ye – La Lorena

Las actividades SST que se están desarrollando actualmente en los tramos de obra mencionados anteriormente son:

- ✓ Charlas de cinco minutos
- ✓ Señalización y demarcación de ares de trabajo
- ✓ Trabajo en alturas
- ✓ Trabajo en espacios confinados
- ✓ Cierres viales con auxiliares de transito
- ✓ Inspecciones de SST

- ✓ Capacitaciones
- ✓ Inducciones
- ✓ Hidratación al personal

a. Subprograma medicina preventiva

Llevando a cabo la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, durante el mes de abril, el contratista realiza la entrega de la siguiente documentación:

- Afiliaciones del personal nuevo que ingresa a obra.
- Exámenes de ingreso ocupacional.
- Soportes de inducciones.
- Base de datos del personal
- Capacitaciones
- Entrega de dotación y EPP
- Pausas activas

b. Subprograma de seguridad industrial:

Llevando a cabo la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el contratista lo ejecuta a través de actividades como:

1. Instalación de señales verticales PMT.
2. Cursos de altura y permisos de trabajo
3. Señalización y demarcación de áreas de trabajo.
4. Entrega del Plan de trabajo SST
5. Realización de preoperacionales
6. Implementación de ATS.
7. Entrega de procedimientos para actividades.
8. Entrega de consolidado de maquinarias.

Por otra parte, se cuenta con el consolidado de los presupuestos establecidos para cada ítem:

Presupuesto PMT, está por un valor **$ 151.247.186**, se recuerda al Contratista que, para llevar a cabo el cumplimiento de cada presupuesto, la Interventoría realizará la verificación de estos recursos en cada frente intervenido, este debe ser contra factura, por lo tanto, se debe llevar un consolidado semanal de lo ejecutado.

Existe un presupuesto global para los componentes **Social, Ambiental** y **SST,** por un valor de **$ 165.980.934,** sin embargo, en el comité que se llevó a cabo el día 28 de septiembre de 2022, la Interventoría le pregunta al Supervisor del contrato de la Gobernación de Antioquía como se manejarán los valores por componente, a lo que manifiesta que se debe ajustar a las necesidades de cada componente.

Presupuesto PAPSO, está por un valor **$ 13.468.500**, con motivo de la pandemia mundial se deja planteado en el proyecto un costo para el Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para

la Obra (PAPSO) con los elementos necesarios para reducir el riesgo de exposición de los trabajadores del proyecto.

Para el informe de abril el Contratista Pavimentación ELECK no presenta facturas de cobro dentro del presupuesto asignado.

3. GESTION SST REALIZADA POR LA INTERVENTOTIA

Durante este periodo se realizó las siguientes actividades como seguimiento y acompañamiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del Consorcio Pavimentación ELECK.

- Revisión de planillas de pagos de seguridad social del contratista consorcio Pavimentación ELECK y los subcontratistas.
- El contratista dispuso de personal SST calificado permanente durante el tiempo que se estén realizando actividades constructivas en el puente guacamayas, ya que hay condiciones de alto riesgo (trabajo en alturas).
- Se le solicito al contratista realizar procedimientos seguros en el montaje de formaletas, armado de estructura en acero y vaciados de concreto para construcción de vigas, estribos y loza en puente guacamayas.
- Seguimiento al cumplimiento de la legislación vigente en SST.
- Se realiza recorrido, con los componentes SST de la interventoría, Luis Leon y el contratista Pavimentación Eleck, Edwin Mazo, para realizar seguimiento a la gestión sst en obra..
- Se realizan recorridos para verificación de señalización preventiva y demarcación en los frentes de trabajo. (Se realizan recomendaciones permanentemente para la reubicación de la señalización vertical de acuerdo con el avance de la obra.
- Seguimiento al uso adecuado de los elementos de protección personal.
- En los recorridos SST de obra, se realizan recomendaciones y se documentan las acciones de mejora. Por parte del contratista.
- Inspecciones SST de obra y verificación de los planes de acción de las condiciones y actos inseguros evidenciados en recorridos anteriores
- Recorridos periódicos en obra con los SST de interventoría, contratista y subcontratistas.
- Entrega de informes semanales.
- De acuerdo con las inspecciones SST hechas en campo se evidencia la implementación de acciones de mejora de los hallazgos encontrados en obra, dichos hallazgos se han atendido de forman satisfactoria. (reposición de señalización en la vía, cambio periódico de los epp, control en los límites de velocidad en la vía, orden y aseo entre otros).
- Acompañamiento SST y técnico en las actividades de alto riesgo desarrolladas en el proyecto.
- Sensibilización a los empleados de la importancia del autocuidado y uso adecuado de los EPP.

- Se capacito al personal de interventoría; se realiza una autoevaluación del área sst por parte del personal de interventoría y se propone liquidar el contrato en los tiempos establecidos por la SIF.
- Se realizan comités internos de interventoría, con el fin de mejorar la comunicación y tener conocimiento de todos componentes de la obra.
- Inspección y verificación del buen estado de la maquinaria y equipo.
- Acompañamiento SST a los procesos constructivos
- Seguimiento y control al ausentismo por enfermedad general y/o accidente de trabajo.
- Se realiza acompañamiento continuo a las cuadrillas subcontratadas, buscando realizar las tareas de forma segura tanto para los trabajadores como para los particulares que circulan por esta vía.
- Se promueve el orden y el aseo en todos los frentes de trabajo, para evitar los posibles accidentes laborales y de tránsito.

Registro fotográfico de actividades realizadas por interventoría	
	
Comité de obra	Inspecciones preoperacionales de maquinaria



Verificación de equipos de emergencia



Recorrido de obra componente-SST



Verificación de puestos de control de trafico



Capacitación



Recorrido inspección de condiciones sst



Inspección e inventario de señalización

A continuación, se relaciona registro fotográfico de las actividades realizadas por el Contratista en el mes de noviembre.



FOTO 1 PAUSAS ACTIVAS - CONTRATISTA

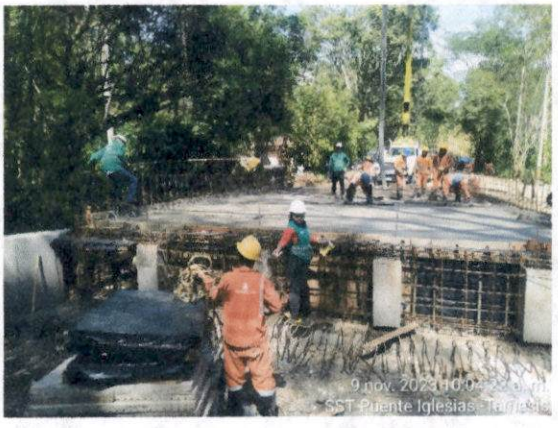


FOTO 2 VACIADO DE LOSA PUENTE



FOTO 3 USO ADECUADO DE LOS EPP



foto 4 ORDEN Y ASEO AREAS DE TRABAJÓ



FOTO 5 ORDEN Y ASEO



FOTO 6 PERMOSO DE TRABAJO



FOTO 7 ACOMPAÑAMIENTO A SUBCONTRATISTAS DE REVEGETALIZACION



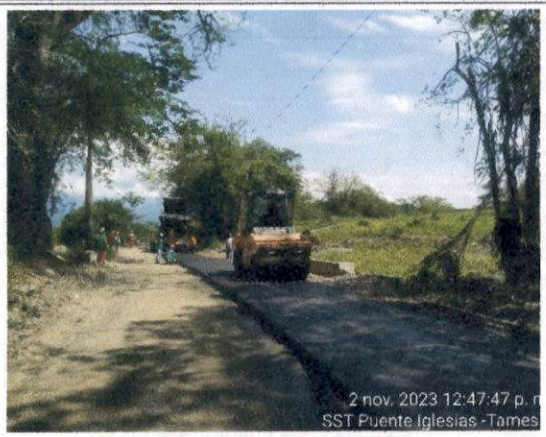
FOTO 8 ENTREGA DE EPP



FOTO 9 SEÑALIZACION DE APROCIMAION A FRENTES DE TRABAJÓ



***FOTO 10* CAPACITACIÓN**

	
FOTO 11 ACOMPAÑAMIENTO EN LA COLAOCACION DE PAVIMENTO.	***FOTO12 PUNTO EQUIPOS DE EMERGENCIAS***

4. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Se cuenta con los recursos necesarios para la atención de las emergencias como: extintor, camillas, botiquín y camioneta. de acuerdo con el plan de trabajo.

El contratista Pavimentación ELECK empezó entrenamiento y capacitación a la brigada de emergencia para la atención de posibles eventos que se puedan presentar dentro del proyecto. Se realizan capacitación y entrenamiento para la certificación de brigadistas.

5. REQUERIMIENTOS Y/O CORRESPONDENCIA ENVIADA

Durante el mes de diciembre de 2022 la interventoría envía comunicado con numero de radicado **NBE-22-097** "requerimientos contractuales área SST" al contratista Pavimentación ELECK

Durante el mes de diciembre de 2022 la interventoría envía comunicado con numero de radicado **NBE-22-110** "requerimientos contractuales área SST" al contratista Pavimentación ELECK

Durante el mes de marzo de 2023 la interventoría envía comunicado con numero de radicado NBE-23-128 (requerimiento SST)

Durante el mes de junio de 2023 la interventoría envía comunicado con numero de radicado N **NBE-23-317** (requerimiento SST) intervención puente km 3 +477

Durante el mes de junio de 2023 la interventoría envía comunicado con numero de radicado **NBE-23-367** Hallazgos ambientales, forestales y del área de seguridad y salud en el

Trabajo

En este periodo en el área sst se han realizado recomendaciones de forma verbal en recorridos realizados en obra los cuales son atendidas de forma inmediata.

6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Durante el mes de noviembre 2023 la interventoría No recibe comunicados SST por parte del contratista Pavimentación ELECK

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contratista Pavimentación ELECK, es receptivo a las recomendaciones dadas por la interventoría.

- Se solicita al contratista Pavimentación ELECK, realizar un replanteamiento al esquema de señalización en obra y colocar la señalización de acorde con el avance de obra, especialmente en la construcción del puentes e instalación de anclajes en talud.

- Se sigue realizando todos los procedimientos seguros para los trabajos en la construcción de puentes. De acuerdo con las resoluciones 0491 del 2020 y la 4272 del 2021, (revisión de certificaciones de los trabajadores, equipos de seguridad, realizar permisos de trabajo en alturas. Para la construcción del puente guacamayas, se solicitó al contratista tener una persona calificada durante toda la jornada labor encargada de realizar los permisos de trabajo y velar por la seguridad de los trabajadores.

- Se solicita al contratista Pavimentación ELECK dar cumplimiento al código nacional de tránsito terrestre y las normas de seguridad y salud en l trabajo especialmente en su artículo 83 Prohibición de llevar pasajeros en la parte exterior del vehículo
 Ningún vehículo podrá llevar pasajeros en su parte exterior, o fuera de la cabina, salvo aquellos que por su naturaleza así lo requieran, tales como los vehículos de atención de incendios y recolección de basuras. No se permite la movilización de pasajeros en los estribos de los vehículos, volcó de camioneta y/o camines tipo NPR.

- Se solicita al contratista Pavimentación ELECK garantizar en la operación de las concretadoras, compresores y pulidoras que los dispositivos de seguridad y Elementos de Protección Personal (Guardas y EPP) se encuentren instalados evitando posibles accidentes de trabajo por atrapamientos

- Se solicita al contratista Pavimentación ELECK garantizar el uso adecuado de los elementos de protección personal en todas las actividades constructivas que se

adelanten dentro del corredor vial. Esta solicitud se ha realizado de manera reiterativa al contratista y subcontratistas

- Se solicita al contratista Pavimentación ELECK, el orden y el aseo permanentemente en todos los frentes de trabajo.
- Se mantiene un control permanente en las áreas de trabajo por parte del contratista socializando continuamente el auto cuidado al personal operativo, evidenciando un buen comportamiento por parte de los trabajadores donde no se reporta accidentes en el periodo
- Por parte de la interventoría durante toda la ejecución del contrato solo se ha presentado un accidente de trabajo (caída de moto) con consecuencias leves, donde se evidencia un buen comportamiento por parte del personal en el autocuidado.

8. ANEXOS CONTRATISTA

Anexo 1. Soporte Documentación del personal
Anexo 2. Soporte perfil sociodemográfico
Anexo 3. Soporte Planilla de Seguridad Social SGS
Anexo 4. Soporte inspecciones SST
Anexo 5. Soporte. preoperacionales
Anexo 6. Soporte capacitaciones SST
Anexo 7. Soporte cronograma de actividades
Anexo 8. Soporte permisos de actividades de alto riesgo
Anexo 9. Soporte ATS
Anexo 10. Soporte caracterización accidentalidad
Anexo 11. Soporte Indicadores de accidentalidad
Anexo 12. Soportes Indicadores del PESV
Anexo 13. Soporte Programas
Anexo 14. Soporte pausas activas
Anexo 15. Soporte Registro fotográfico

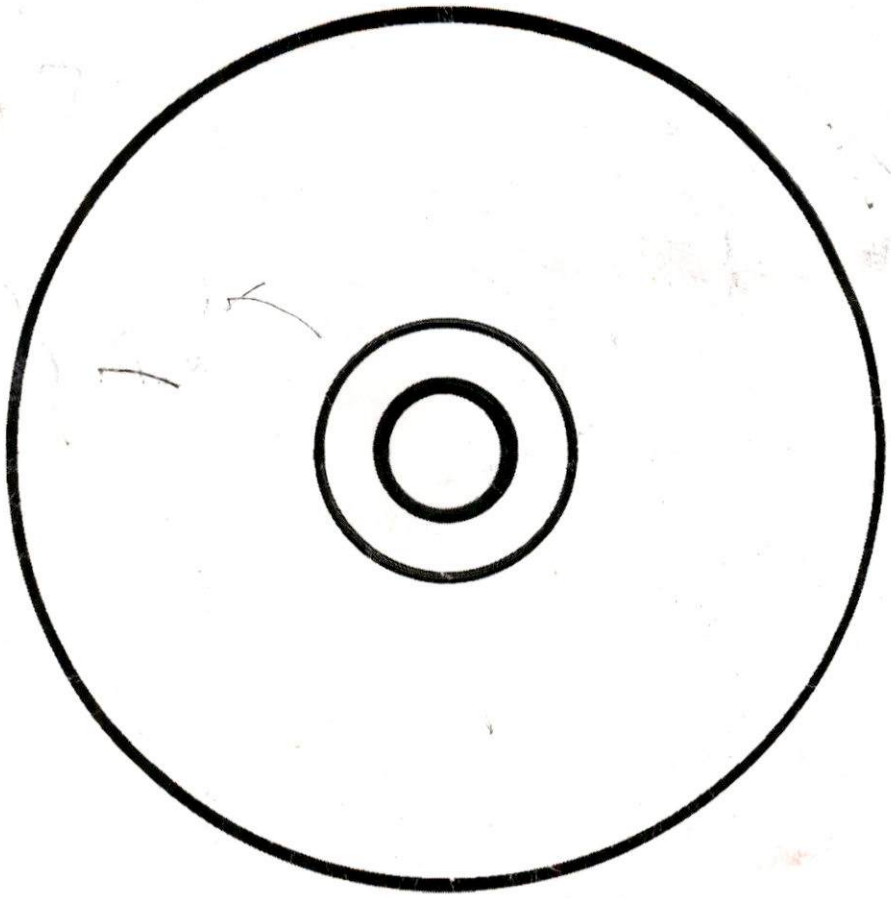
9. ANEXOS INTERVENTORIA

Anexo 1. Soporte seguridad social
Anexo 2. Soporte inspecciones
Anexo 3. Soporte capacitación
Anexo 4. Soportes indicadores
Anexo 5. Soporte perfil sociodemográfico.

Observación de Archivo

En este folio va un (1)

☒CD ☐DVD



¡HIGUITAS